Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
389-2 - 2025	*Mensual*	*1/08/2025 A 31/08/2025*

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
NURY XIMENA CARABALLO ARCILA	*CC*	*1023860465*

7. Objeto del contrato	**8. Lugar de ejecución**
Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para apoyar la implementación de las rutas de atención conforme a la normativa vigente, los lineamientos y métodos operativos establecidos por la entidad, brindando acompañamiento y atención a las personas en los procesos de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial.	CUNDINAMARCA - *BOGOTA D.C.* *GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA*

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	**OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL**	**CUMPLIMIENTO**
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
389-2 - 2025	Mensual	1/08/2025 A 31/08/2025

17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Orientar a las personas sujetas de atención de las rutas de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial asignadas en la aplicación de los lineamientos técnicos y métodos operativos relacionados con su progreso, características individuales y familiares, el entorno comunitario, y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, con un enfoque diferencial.	**Si**	**1.** Lo que lleva del mes se ha realizado programación atención de actividades a 48 participantes de los 64 asignados. Novedades de NO atención 16 participantes: (7 participantes agendados para la última semana de agosto) (1 participante que gestó traslado irregular sin haberse registrado en este GT. Ya se solicito el traslado y 7 participantes que ya pasaron a estado INACTIVOS. Con los que se ha intentado contacto y no se ha logrado y otros que han referido no van a continuar en el proceso; a quienes se les entrego información para el trámite de retiro voluntario. De estos 7 participantes. 6 hacen parte de la ruta de atención diferencial (S0199-2024, S0453-2024, S0210-2024, S0211-2024, S0454-2024, S0479-2024) y 1 de la ruta de reintegración ruta regular (0736-16). **A la fecha se ha logrado un % de atención del 75% sobre los participantes en estado activo y un 87% sacando los participantes en estado inactivo.** Es importante destacar que para el presente mes se lograron gestionar 15 atenciones por jurídica de lo cual se registraron 11 códigos para atención diferencial y 4 atenciones para reintegración ruta regular. **2.** Durante el periodo se termina caracterización para planes de trabajo y/o acción el cual pasa a fase de ejecución (0299-14) S0244-2024 llega de traslado, S0479-2024 se evaluó por cambio situacional, S0479-2024 se evaluó por cambio situacional, 2154-03, se evaluó por finalización de ciclo, S0479-2024, S0304-2021 no se ha presentado en el mes para pasar a ejecución, S0453-2024, S0454-2024 evaluar en diciembre S0199-2024, S0211-2024, S0210-2024 evaluados por finalización de ciclo entre julio y agosto. 3. Durante el periodo se realizó 1 solicitud de traslad saliente (S0136-2025) y se recibieron 3 solicitudes de traslado entrante 0010-10(D1059), S0031-2024, S0093-202; así como se recibieron 2 participantes nuevos por independización S0229-2025, S0255-2025. De los participantes de traslado para el presente mes aun no se ha presentado uno de ellos; con quien en principio se logró contacto y para la ultima semana no se lograda comunicación.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
389-2 - 2025	*Mensual*	*1/08/2025 A 31/08/2025*

2	Llevar a cabo la aplicación y validación de datos obtenidos mediante los instrumentos y herramientas metodológicas creadas por la ARN en las rutas de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial para impulsar el progreso en el acompañamiento a las personas asignadas, integrando los enfoques diferenciales.	**Si**	**1.** Durante el presente periodo se aplicaron 11 instrumentos de encuesta de empleabilidad y 8 instrumentos de encuesta de hábitat, 2 caracterizaciones de empleabilidad, 3 tratamientos de datos, 1 línea base para atención diferencial. No se aplicaron línea base para ruta de reintegración. **2.** Durante el presente período agende 4 participantes para aplicación de EMP de lo cual 2 se presentaron al espacio (1093-04, 0158-25). Y dos no lograron por temas en sus tiempos laborales (S0104-2025, 0161-25) **3.** Durante el presente periodo se actualizaron conceptos e historias de vida de los participantes (0228-22, 0111-24, S0093-2022, S0244-2024) sobre el sistema de información misional SIRR.
3	Llevar a cabo el acompañamiento y seguimiento para asegurar el cumplimiento de los acuerdos establecidos en los planes de trabajo o acción de las personas asignadas y sus grupos familiares, mediante actividades de atención, gestión, coordinación e intervención.	**Si**	**1.** Según tablero de control a la fecha de corte 25 de AGOSTO contaba con 33 acuerdos pendientes por evaluar; al día 26 de agosto quedan evaluados conforme a las asistencias y atenciones que se han dado con cada uno de los participantes en lo que se lleva del mes, aún quedan acuerdos en proceso ello relacionado a los participantes que no se han presentado y los participantes que se encuentran con su plan de trabajo o acción en ejecución y que no se presentan al proceso. Se adjunta evidencia de cargue de acuerdos para el mes de agosto evaluados.
4	Promover la estabilidad de la población asignada y sus familias mediante la vinculación, gestión y articulación de actividades que desarrollen alternativas sostenibles para la generación de ingresos, acceso a Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral y financiera, considerando sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial y la normativa vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización.	**Si**	**1.** Durante el periodo se diligencio la base oferta educativa SENA https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=F9yM-Tu-6ka9jgSuW_VFqALEqNyPRXhGuWQB96HS1jlUQ0NWV1g3SEszRFBUQlpMQ0pNQkY3UElWUC4u la cual se diligencio con los participantes que manifestaron su interés educativo o el agrado de ser certificados en sus competencias. **2.** Durante el presente mes se diligencio la base de los participantes que cuentan con más de 2 inasistencias (con la finalidad de realizar búsqueda activa). \\acr.int\data\GT_BOGOTA\PPR - PAD - JYP\BASE BÚSQUEDA ACTIVA PARTICIPANTES.xlsx **3.** Para el presente mes se realizó la entrega de bienes de los BIE tramitados BIE-PDN-38868 de este BIE aun alta la entrega del proveedor 2; toda vez que se encuentra fabricando el carro trasportador de las cavas. El BIE-PDN-38840 ya cuenta con el acta de entrega de bienes y el BIE_PDN-38841 no se ha logrado la entrega de este; toda vez que la proveedora argumenta no encontrarse en Bogotá. **4.** Durante el periodo no se proyectaron o radicaron BIES.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
389-2 - 2025	*Mensual*	*1/08/2025 A 31/08/2025*

5	Llevar a cabo la articulación necesaria con las redes socio comunitarias e institucionales del territorio para fortalecer la participación de la población sujeto de atención en actividades de servicio social y comunitario, enfocadas en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, considerando sus características y enfoques diferenciales.	**Si**	**1.** A la fecha se cuento con 22 participantes de atención diferencial que ya completaron el tiempo de vinculación y adaptación a fin de iniciar las acciones de servicio social de los cuales 6 se encuentran en estado INACTIVO y 10 participantes de ruta de reintegración regular. De los cuales 2 se encuentran en estado INACTIVO **2**. A la fecha el participante 0228-22 quedo aprobado por la estrategia de componente especifico, acción que de alguna manera le exonera de presentar las horas de servicio social. **3**. A la fecha asistí a la reunión de jornada Reunión misional – alerta de seguimiento indicadores espacio en el cual se retomaron temas como: sondeo de la oferta en educación flexible, actas de agotamiento FPT, actas de retiro para el cierre de ofertas FA Y FPT y lista de chequeo entregables informe. **4.** Asistí a la reunión de afectaciones económicas en la que se converso acerca de: Traslados, códigos que no generan apoyo económico, puntos de control base entregada por los técnicos, casos con afectación económica. **5.** Asistí a reunión de fortalecimiento técnico de planes para los procesos de reintegración, justicia y paz y atención diferencial ATENCIONES **6**. Asistí a reunión de fortalecimiento técnico de planes para los procesos de reintegración, justicia y paz y atención diferencial PLANES DE TRABAJO Y PLANES DE ACCIÓN **7.** Asistí a reunión de organización y encuadre jornada de rendición de cuentas del 28 de agosto **8**. Reunión socialización y actualización métodos operativos Reintegración Plan de Mejoramiento CGR
6	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	**1.** Se realizó envío de informe con la validación de las bases de datos de desembolsos; de los participantes que reciben beneficio de apoyo económico; envío que se realiza el día 22 de agosto a la profesional Sandra Yohana Gómez. Informe donde se detalla el seguimiento y hallazgos de los desembolsos.
7	Apoyar en la articulación con las dependencias de la entidad para implementar programas, directrices y orientaciones relacionadas con la ruta de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial, de acuerdo con los lineamientos emitidos por la ARN.	**Si**	**1.** Durante el mes se brinda contestación por medio de correo electrónico a la profesional Mary Luz Andrade en lo que corresponde a los seguimientos y cargue de asistencias de los participantes que se encuentran vinculados a la estrategia educativa a través de CEIL. Y nuevos ingresos. Adicionalmente se recibe apoyo de la profesional en el que se retoma al participante (0111-24) para dialogar acerca de su proceso académico, tiempos de desembolso y causales de no recepción de apoyo. Registro que se deja en SIRR en la parte de Concepto.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
389-2 - 2025	Mensual	1/08/2025 A 31/08/2025

8	Llevar a cabo protocolos de atención junto con otros profesionales del Grupo Territorial, siguiendo las rutas institucionales establecidas a nivel territorial, para atender casos que pongan en riesgo la salud e integridad de las personas en las rutas de atención o sus familias.	**Si**	**1.** Durante el periodo se envía respuesta al reporte de casos sin afiliación en salud en la revisión realizada en el presente periodo **2.** Durante el periodo se renueva solicitud de casos para gestión de PORTABILIDAD ante NUEVA EPS. **3**. Durante el periodo envié solicitud al área jurídica a fin de recibir apoyo para gestión de caso de retiro laboral sin justa causa. **4.** Durante el periodo envié solicitud al área jurídica de certificado estado de participantes en el proceso **5.** Durante el periodo reforcé solicitud al área jurídica de la sede a fin de conocer el estado en el que se encuentra el caso de riesgo del participante S0097-2024
9	Preparar y entregar los informes y materiales requeridos, y colaborar en la creación de documentos relevantes al objeto contratado, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de planificación estratégica establecidos por la entidad.	**Si**	**1**. Durante el periodo realicé entrega a gestión documental del archivo generado en el mes. **2.** Durante el período se enviaron actas de culminación-agotamiento o retiro FA / FPT para validación y posterior cargue en el sistema misional SIRR. Para los participantes (0291-18, 0102-16, 0719-15, 0204-21)
10	Ingresar datos en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación (SIRR) de la población asignada, relacionados con las atenciones, el progreso en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en actividades locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación, siguiendo los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	**Si**	**1.** Soporte cargue de informe a la plataforma SECOP II **2**. Solicitud creación de instituciones y cargue de MNA **3.** El presente periodo envié planillas de psicosocial de NO ASISTIÓ para su respectivo cargué SIRR. **4.** Se realiza gestión de cierre para matricula abierta en SIRR para el participante 0030-18, la cual logra ser gestionada con el colegio compartir Soacha y ya se encuentra este cierre en SIRR.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Nury Ximena Caraballo Arcila Firmado digitalmente por Nury Ximena Caraballo Arcila		Claudia Patricia Rojas Prieto Firmado digitalmente por Claudia Patricia Rojas Prieto	
Nombre:	NURY XIMENA CARABALLO ARCILA	**Nombre:**	CLAUDIA PATRICIA ROJAS PRIETO
		Cargo:	Coordinadora G.T. – ARN BOGOTA

Fecha	*31/08/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx